

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**



El valor de la tolerancia en los jóvenes

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA**  
**ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**AUTORA**

Luz Marina Silva Alagon

**ASESOR**

Juan Carlos Ancajima Timana

Lima, Perú

2026

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
SEDES SAPIENTIAE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN**

**ACTA N° 545**

Siendo las 09:30 a.m. del día 10 de febrero de 2026, se inició el proceso de evaluación del Trabajo Académico de la egresada SILVA ALAGON, LUZ MARINA, cuyo título es *“El valor de la tolerancia en los jóvenes”* para optar el Título de Segunda Especialidad en Filosofía y Religión.

Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo Académico, el Jurado Calificador a horas 10:30 a.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

Es todo cuanto se tiene que informar.

Juan Carlos Ancajima Timaná



Gissela Ana Flores Apaza

Yolanda Luz Chavez Salhuana

Los Olivos, 10 de febrero de 2026

## Anexo 2

### CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TESIS/TRABAJO DE SUFICIENCIA/TRABAJO ACADÉMICO CON INFORME DE EVALUACIÓN DEL SOFTWARE ANTIPLAGIO

Ciudad, Lima 13 de setiembre de 2025

Señor.

MANUEL JESUS VEJARANO INGAR  
Jefe del Departamento de Investigación  
Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

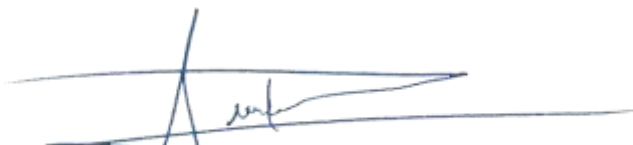
Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que el trabajo académico, bajo mi asesoría, con título: *El valor de la tolerancia en los jóvenes*, presentado por *LUZ MARINA SILVA ALAGON* (código de estudiante: 2020200985 y D.N.I. N° 23981292) para optar el título profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA Y RELIGIÓN, ha sido revisado en su totalidad por mi persona y **CONSIDERO** que el mismo se encuentra **APTO** para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se les ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 04 %**. \* Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted.

Atentamente,



JUAN CARLOS ANCAJIMA TIMANÁ

DNI N°. 43925029

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7942-5495>

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

\* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT .....	8
INTRODUCCIÓN .....	9
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	11
1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.2. Pregunta de investigación .....	13
1.3. Objetivo de investigación.....	13
1.4. Justificación.....	14
1.4.1. Justificación teórica .....	14
1.4.2. Justificación social.....	14
CAPÍTULO II: APROXIMACIÓN TEÓRICA .....	15
2.1. Antecedentes .....	15
2.2. Aproximación teórica.....	19
2.2.1. Definición y fundamento del valor de la tolerancia .....	19
2.2.2. Manifestaciones de la intolerancia en los jóvenes. ....	22
2.2.3. La educación en valores como estrategia para fomentar la tolerancia .....	23
2.2.4. Impacto de la tolerancia en la convivencia y el desarrollo juvenil .....	25
2.7. Análisis crítico.....	27
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	30
3.1. Tipo de estudio.....	30
3.2. Nivel de estudio.....	30
3.3. Estrategias de búsqueda de información .....	31
3.4. Criterios de inclusión y exclusión .....	31
3.4.1. Criterios de inclusión .....	31
3.4.1. Criterios de exclusión.....	31
3.5. Bitácora .....	32
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
4.1. Conclusiones .....	38

4.2. Recomendaciones..... 39

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....41

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis comparativo.....	27
Tabla 2. Educar para la tolerancia. ....	32
Tabla 3. La educación religiosa escolar.....	32
Tabla 4. La educación en la tolerancia. ....	33
Tabla 5. Formación para la tolerancia. ....	33
Tabla 6. Formación valórica inclusivo. ....	34
Tabla 7. Educación religiosa escolar como medio de diálogo. ....	34
Tabla 8. Asimilación de los valores cristianos. ....	35
Tabla 9. Diálogo interreligioso.....	35
Tabla 10. Ideas de tolerancia. ....	36
Tabla 11. Empatía y tolerancia. ....	36
Tabla 12. Respeto y tolerancia. ....	37
Tabla 13. Formación de valores en estudiantes.....	37

## **DEDICATORIA**

A mi seres queridos y compañeros cercanos que siempre me han apoyado incondicional y de manera constante en todas las etapas de mi formación profesional, quienes con sus consejos han contribuido también a mi desarrollo integral y han sido fuente de motivación a seguir adelante ante cada desafío.

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas que han aportado un “granito de arena” para la culminación de esta etapa. Además, extendiendo mi gratitud a los instructores y tutores quienes me han orientado en todo el proceso de esta labor investigativa. Asimismo, agradezco y reconozco con especial cariño a mi familia, quienes depositaron su confianza en mis capacidades y gracias por su apoyo emocional que me ha impulsado a enfrentar cada desafío en los diferentes momentos de mi vida.

## RESUMEN

El presente trabajo busca describir el rol y la importancia del valor de la tolerancia, y cómo esta influye en la formación de los niños, niñas y jóvenes, a partir de la creación de ambientes saludables en sus comunidades. Para lograr el objetivo, se ha recurrido a la metodología descriptiva que permite describir detalladamente el estado actual de la tolerancia en los jóvenes. El estudio nos da indicios de que este valor es esencial para la formación de pensamiento crítico y conciencia social en jóvenes y, por ende, ciudadanos. También, rescata la labor e influencia del área de educación religiosa en la educación básica regular, sobre todo en la formación de valores mediante diversas metodologías, que conducen a los estudiantes a construir nuevos caminos en la que la tolerancia abandera los valores anexos que la acompañan para la construcción de una comunidad de respeto. Finalmente, la promoción de la tolerancia contribuye a la reducción de prácticas discriminatorias, lo que fomenta un ambiente de cohesión y respeto a la diversidad.

**Palabras clave:** Tolerancia, Educación En Valores, Convivencia, Inclusión, Discriminación, Formación Juvenil.

## ABSTRACT

This paper seeks to describe the role and importance of the value of tolerance and how it influences the development of children and young people by promoting the creation of healthy environments in their communities. To achieve this objective, a descriptive methodology was used, allowing for a detailed description of the current state of tolerance among young people. The study indicates that this value is essential for the development of critical thinking and social awareness in young people, and therefore, in citizens. It also highlights the work and influence of religious education in regular basic education, particularly in the development of values through various methodologies, which lead students to forge new paths in which tolerance champions the associated values that accompany it, building a community of respect. Finally, the promotion of tolerance ultimately contributes to the reduction of discriminatory practices, strengthening an environment of cohesion and respect for diversity.

**Keywords:** Tolerance, Values Education, Coexistence, Inclusion, Discrimination, Youth Education.

## INTRODUCCIÓN

En estos tiempos modernos, es importante ser conscientes del valor de la tolerancia como principio fundamental en la ardua tarea de construir sociedades más cohesionadas. Este valor es primordial para una convivencia, sobre todo en contextos de diversidad cultural que configura este mundo cada vez más globalizado. Sin embargo, se ha evidenciado un aumento en las manifestaciones o prácticas de su contraparte, que es la intolerancia, incluso en los más jóvenes, de modo que esto afecta negativamente el desarrollo no solo integral de cada individuo, sino también de la comunidad. Este problema se ve agravado por la dejadez frente a hechos de discriminación, acoso escolar y exclusión por distinta índole, lo que no solo limita el desarrollo inclusivo y respetuoso de los grupos de individuos, sino que los naturalizan.

Ante una ausencia de la relevancia en una educación propuesta desde la formación de valores, como la tolerancia, se generaría un discurso o prácticas que conlleven a la intolerancia en los diversos espacios sociales en que se desenvuelven los jóvenes. Por ello, se propone describir el valor de la tolerancia en la educación de los jóvenes; así mismo, buscar resaltar su importancia en la convivencia, inclusión y resolución de conflictos. En ese sentido, se ha acudido a la metodología del enfoque cualitativo, de nivel descriptivo, y se ha revisado diversas teorías y fuentes bibliográficas.

Para el adecuado desarrollo del presente trabajo, se ha estructurado en capítulos. En el primer capítulo, se desarrolla el planteamiento del problema, la formulación de la pregunta de investigación, el objetivo y la justificación teórica y práctica del estudio. En el segundo capítulo, se plantea la aproximación temática, que nos permite presentar antecedentes a nivel internacional y nacional; así mismo, se fortalece la propuesta en las aproximaciones teóricas, en la que se introducen teorías y conceptos fundamentales que fortalecerán el objetivo de investigación;

asimismo, mediante la tabla comparativa, se realiza el análisis crítico de los conceptos aportados por los diversos autores. En el tercer capítulo, se detalla la metodología de la investigación, que incluye el tipo de estudio, el nivel de análisis, las estrategias de búsqueda de información, así como los criterios de inclusión y exclusión de fuentes. En el cuarto capítulo, se presentan las conclusiones y recomendaciones en base a la aproximación teórica. Finalmente, se incluyen las referencias bibliográficas según las normas de citación de la séptima edición del manual APA.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

#### 1.1. Planteamiento del problema

En diversas realidades de la sociedad, los valores fundamentales que influyen en la convivencia se han ido disolviendo y han aperturado una degradación en lo moral y ético en los jóvenes. Entre la gran gama de valores, se resalta la tolerancia, pues cumple un rol fundamental para crear espacios saludables en los diversos ambientes en que se desenvuelven los jóvenes; así mismo, se vuelve un eje fundamental para la buena convivencia para generar sociedades plurales y democráticas. En tal sentido, Guerrero (2020) manifiesta que el valor de la tolerancia es fundamental para fomentar una convivencia en la que el respeto, la diversidad cultural y religiosa actúen de manera armónica. Considera que la tolerancia, inserto en la educación, cumpliría un rol que ayudaría a consolidar las adecuadas formas de relacionarse de manera social.

Resulta necesario, dentro de las propuestas educativas, no solo transmitir conocimientos, sino desarrollar en los jóvenes el pensamiento crítico, que ayude a extender la mirada del “otro” como un agente social activo (Naciones Unidas, 2019). Por ello, se debe incorporar, en la educación de los jóvenes, valores como la tolerancia, lo que serviría como estrategia para reducir la exclusión y discriminación dentro y fuera de las escuelas. Por otro lado, la intolerancia puede manifestarse en múltiples formas como el acoso escolar, la discriminación interseccional, ya sea por género, religión, etnia o clase social. Según Rodríguez y Zapata (2019), el valor de la tolerancia es esencial para la autorregulación de emociones, lo cual es una herramienta clave en la gestión y resolución de conflictos interpersonales, donde la intolerancia pervive con múltiples formas expresión.

Mendieta *et al.* (2021) afirman que la práctica del valor de la tolerancia se ha dado desde el inicio de las primeras civilizaciones, teniendo su auge en los movimientos reformistas hasta establecer su concepto y práctica que hoy conocemos. Sin embargo, advierten que, en la actualidad, algunos sectores en la sociedad ecuatoriana se resisten a su práctica, lo que ha ocasionado casos de racismo, xenofobia o intolerancia. Además, enfatizan en la labor de los docentes, ya que, desde la formación básica de los niños, niñas y adolescentes, puede arraigarse el concepto de tolerancia y formar hábitos que los conlleven a acciones capaces de construir ambientes saludables en su comunidad educativa, comunitaria y familiar.

Ruiz (2018), en su trabajo de investigación, manifiesta que la religión aún influye en las diversas comunidades en el campo moral y ético. Incluso, en muchos de los casos y por algunos grupos sociales, es vista como la semilla de la intolerancia. Sin embargo, el testimonio de la Iglesia, durante la historia, se ha encargado de refutar estas ideas con acciones concretas como la contribución a la diversidad de comunidades en la formación íntegra de los niños, jóvenes y adultos en sus instituciones de educación básica y universitaria, lo que ofrece a la sociedad ciudadanos de bien. Por ello, afirma el autor, la tesis de la intolerancia es inferior frente al testimonio de la Iglesia.

A nivel nacional, está latente la urgencia de abordar la intolerancia de los jóvenes que se manifiesta de diversas maneras como el acoso escolar, discriminación por género, religión, étnica o clase social. Moya (2025) realiza un análisis de la tolerancia, desde la diversidad religiosa. Manifiesta que, en algunos momentos de la historia, en diversos pensamientos contemporáneos, se ha visualizado un elemento divisorio que ha provocado ciertas desigualdades y cismas en diversos grupos sociales. Sin embargo, esta mirada, afirma la autora, se visualiza errada, frente a los diversos ejemplos sociales, y ha testimoniado su riqueza con valor en la formación espiritual

y social en los ciudadanos. Además, señala que la tolerancia ayuda en la formación del respeto, la buena convivencia, el diálogo interreligioso y la integración de las comunidades.

Por su parte, Palomino y Cuya (2017) indican que la globalización ha traído consigo nuevas formas de conducta adoptadas de otros contextos culturales. Si bien es un aporte positivo, porque aporta al desarrollo del conocimiento de una comunidad, apertura otros problemas como la pérdida de valores. Por eso, afirman que es importante replantearnos una educación en valores, sobre todo en el respeto, la tolerancia y solidaridad. A partir del rol fundamental de las escuelas en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes del país, es importante que toda la comunidad educativa se vea involucrada ya que es una labor social mancomunada.

Borda (2024), en su investigación, advierte que, en una sociedad fragmentada y agobiada por las actuales ideologías contemporáneas, se ha perdido de vista la importancia de establecer valores fundamentales en la formación de los jóvenes. Por ello, resalta la necesidad de la formación en valores, como la tolerancia y el respeto, desde las escuelas de educación básica regular; y, destaca el rol fundamental del área de educación religiosa conforme su competencia para formar aspectos esenciales como la personalidad y la conducta de los niños, niñas y adolescentes

## **1.2. Pregunta de investigación**

¿Cuál es la importancia del valor de la tolerancia en la formación de jóvenes?

## **1.3. Objetivo de investigación**

Describir la importancia del valor de la tolerancia como un valor fundamental en la formación de los jóvenes.

## **1.4. Justificación**

### **1.4.1. Justificación teórica**

El trabajo de investigación busca contribuir al debate académico sobre la tolerancia como valor esencial en la formación de jóvenes, dentro y fuera de las instituciones educativas. Para darle el valor científico y académico, fueron revisadas fuentes bibliográficas en buscadores académicos como Google Académico, Dialnet, Renati, Scopus y repositorios institucionales de las diversas universidades del Perú. Asimismo, se inserta una perspectiva teórica académica que permite comprender el valor de la tolerancia como un mecanismo clave que permite el desarrollo de habilidades críticas y sociales, necesarias para la coexistencia pacífica en un mundo cada vez más globalizado y multicultural.

### **1.4.2. Justificación social**

La investigación sobre el valor de la tolerancia en los jóvenes se justifica por proporcionar un marco conceptual y empírico sobre la relevancia de dicho valor y su capacidad para enriquecer la convivencia de los jóvenes dentro y fuera del ámbito escolar. Este estudio puede servir en la preparación de jóvenes para una formación en valores elementales como la tolerancia, que no solo los beneficiará como individuos en su desarrollo personal, sino también tiene el potencial de contribuir a la cohesión social y la reducción de conflictos o expresiones de las prácticas discriminatorias como el acoso escolar, la discriminación por género, religión, etnia o clase social. De ese modo, se contribuye a la creación de un ambiente más armonioso y una sociedad más tolerante.

## CAPÍTULO II

### APROXIMACIÓN TEÓRICA

#### 2.1. Antecedentes

Para esta investigación, se han considerado antecedentes que ayudan a realzar al estudio. A continuación, se presenta una variedad de estudios encontrados en revistas nacionales e internacionales. Durante la búsqueda, se han identificado varias investigaciones que guardan relación con la variable del presente trabajo académico.

Se presentan algunos estudios a nivel internacional que abordan las dimensiones de este estudio. Ruiz (2022) presentó su artículo académico en Venezuela titulado “Educación, Tolerancia y humanidades: Una lectura principal” con el objetivo de explorar la importancia de la enseñanza de las humanidades en el sistema educativo venezolano como un medio para fomentar la tolerancia y la diversidad. Trabajó con una metodología documental con un enfoque sociológico para analizar el rol que cumple la educación en una formación humanística y constructiva. En su aporte teórico, sostiene que las presencias de las humanidades son cruciales para fomentar la tolerancia y la diversidad, pues ayudan a promover el pensamiento crítico y la convivencia democrática. En sus conclusiones, indica que la educación es fundamental en el fortalecimiento del valor de estudio; así mismo, considera que el rol de la educación debe ser un proceso dinámico que encamine a la interacción del “otro” y el respeto a la diversidad cultural.

Rodríguez y Zapata (2019), en su artículo “Formación para la tolerancia: Auto regulación de las emociones”, tuvo el objetivo de analizar el rol del valor de la tolerancia en la autorregulación de emociones en un contexto educativo. Utilizó un enfoque cualitativo basado en la investigación-acción con el fin de generar espacios de diálogo y argumentación en la resolución de conflictos

escolares. En sus aportes, indican que la tolerancia debe ser considerada como una competencia socioemocional y eje transversal, lo que es importante el desarrollo en el aula con la implementación de diversas estrategias para fortalecer la autorregulación de sus emociones y fomentar la formación de ciudadanos que busquen abrazar la empatía, el respeto y la tolerancia, mediante espacios libres de violencia o *bullying* escolar. En sus conclusiones, manifiestan que en este proceso se debe visualizar dos grandes factores: el desarrollo de habilidades socioemocionales y la deliberación crítica; de esta manera, los jóvenes podrán interiorizar su rol de agentes de cambio en la sociedad.

Mendieta *et al.* (2021) realizaron un estudio titulado “Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias”. En su artículo, buscaron analizar la empatía y la tolerancia desde la experiencia universitaria y cómo estos dos valores impactan en la formación del estudiante. Utilizaron una metodología basada en la revisión bibliográfica y la reflexión de experiencias educativas. En sus aportes teóricos, subrayan que la empatía y la tolerancia aportan en la construcción de ambientes académicos favorables para el debido aprendizaje. Por lo tanto, ambos valores cumplen un rol importante en sus futuras prácticas profesionales, tanto en su deber como en sus relaciones interpersonales; por ello, es necesario que se incorpore la formación ética y axiológica. En sus conclusiones, sostienen que la tolerancia y la empatía fortalecen la cohesión social y el respeto por la diversidad, ya que prepara a los estudiantes a enfrentar los desafíos del mundo con responsabilidad y sensibilidad.

Martínez *et al.* (2024), en su artículo “Tolerancia en estudiantes de Morelia: Un análisis entre adolescentes y jóvenes adultos”, plantean como objetivo de estudio equiparar el valor de la tolerancia en una situación de frustración, considerando el género, la edad y periodo vital. La metodología fue de carácter cuantitativa y se trabajó en base a una población de 220, entre

adolescentes y jóvenes. Sostienen que por naturaleza los jóvenes buscan ambientes saludables que les permitan cumplir sus metas personales que se han trazado; sin embargo, en el proceso, se presentan factores que influyen en sus decisiones. Así mismo, han evidenciado, en otros estudios, la poca tolerancia a los diversos estímulos en su entorno escolar que afectan de manera negativa sus relaciones y decisiones. La investigación concluye que, frente a la tolerancia, hombres y mujeres jóvenes lo manejan de manera diferente, lo que les permite desarrollar diversas estrategias que sirven de apoyo e impulso en la toma de decisiones para el cumplimiento de sus metas personales.

A continuación, se presenta algunos estudios nacionales que abordan las dimensiones del estudio actual. Mas específicamente examinan la oración como herramienta fundamental para fortalecer la unidad familiar y promover la transmisión de valores. Borda (2024), en su trabajo académico “La enseñanza de la educación religiosa en la formación de valores en los estudiantes”, para obtener el título de Segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae, tuvo el objetivo de explorar los efectos, el propósito, la importancia y la influencia del área de educación religiosa en la educación básica regular. También busca comprender como el área ayuda a moldear los valores y su juicio ético, que ayuda en la construcción de su identidad. La metodología empleada fue cualitativa de tipo descriptiva. En su aporte teórico, resalta la influencia del área de educación religiosa en la formación y comportamiento de los estudiantes; así mismo, indica que el área no solo aporta valores religiosos y su adhesión con la ética y la moral, sino que se enseñan y afianzan la tolerancia y el respeto ante una comunidad tan diversa. En conclusión, manifiesta que la educación religiosa cumple un rol importante en la promoción de la cohesión social y el entendimiento intercultural, de acuerdo a las enseñanzas de respetar y ser

tolerantes a sus diversidades culturales de una comunidad, que los invita a crear ambientes saludables, inclusivos y armoniosos.

Chávez (2021) realizó un artículo titulado “Prácticas de valores de los estudiantes en las instituciones educativas” publicado en la revista peruana UCV-Scientía con el objetivo de determinar la práctica de valores en los estudiantes. Su metodología se centró en una revisión sistemática de literatura en bases de datos indexadas. Asimismo, con un enfoque cualitativo, se buscó la expansión de información donde hace referencia a las acciones y cualidades donde prima las actitudes de los estudiantes. Como aporte teórico, se sostiene que la práctica de valores en los estudiantes influye en la convivencia social y la formación ética. Además, argumenta que la ausencia de estos en instituciones educativas implica la presencia de problemas sociales como la violencia y falta de compromiso ciudadano. Además, enfatiza que los valores deben enseñarse e incorporarse en la práctica cotidiana a través de experiencias significativas. En su conclusión, el resalta que la educación en valores debe abordarse integralmente por medio de metodologías que permitan a los estudiantes interiorizar y aplicar dichos valores.

Mosqueira (2023), en su trabajo académico “La educación religiosa escolar como posibilitadora del diálogo interreligioso”, obtuvo el título profesional de segunda especialidad en la Universidad Católica Sedes Sapientiae. Tuvo como objetivo reflexionar el rol que cumple la educación religiosa, desde el ámbito educativo, en la contribución del diálogo interreligioso para promover la sana convivencia en un contexto de diversidad. Asimismo, se utilizó un enfoque cualitativo, basándose en la revisión documental con el fin de analizar diversas experiencias educativas que justifiquen la integración del diálogo interreligioso. Además, argumenta que la educación religiosa escolar representa una oportunidad para erradicar prejuicios y fomentar la tolerancia desde tempranas edades y resalta que la educación religiosa debe fomentar la

comprensión y el respeto por la diversidad de creencias; incluso, resalta que el docente debe adaptarse a estas realidades pluralistas para promover estrategias didácticas que permitan un diálogo interreligioso. En conclusión, se resalta que la educación religiosa debe orientarse a la formación de ciudadanos con visión inclusiva, capaces de ser tolerantes dentro de una sociedad multicultural y sin conflictos por índole religiosa.

Chávez (2022) realizó un estudio titulado “La asimilación de valores cristianos en los jóvenes” para obtener el título de segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae. El objetivo principal fue analizar cómo los jóvenes incorporan valores cristianos en su vida cotidiana y el impacto que tiene esto en la construcción de una sociedad más ética y solidaria. A través de una metodología cualitativa basado en la revisión de literatura y experiencias educativas, se buscó identificar factores sea de índole familiar, escuela o comunidad religiosa, que influyeran en la interiorización de valores. El aporte teórico de este estudio señala que la educación religiosa cumple un rol importante en la enseñanza de valores como la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia; es decir, la asimilación de valores cristianos en jóvenes depende de la educación familiar, escolar y comunitaria. En sus conclusiones, el estudio sostiene que es fundamental reforzar la enseñanza de valores cristianos para asegurar que los jóvenes cuenten con espacios de formación y reflexión en el ámbito educativo y familiar para que puedan integrar estos principios en su vida diaria.

## **2.2. Aproximación teórica**

### **2.2.1. Definición y fundamento del valor de la tolerancia**

La tolerancia es un principio fundamental para la convivencia pacífica y el respeto mutuo. Según la Unesco (1995), en la Declaración de Principios de la Tolerancia, esta se define como el respeto, la aceptación y el aprecio de la diversidad formas de expresión y maneras de ser de las

personas. En otras palabras, el principio de la tolerancia no es solo una mera indulgencia de aceptación de lo otro, sino que se trata de una virtud activa y de apertura a la comunicación y la libertad de pensamiento. Además, esta se considera un deber moral y una exigencia política para promover y asegurar la paz y estabilidad social en el mundo.

Desde una perspectiva cristiana, la tolerancia viene a ser el reflejo el amor y la misericordia de Dios para con el hombre. En la Biblia, se presenta a Jesucristo como un modelo de tolerancia que acoge a los marginados y rompe las barreras sociales y religiosas de su época, así como lo plasma el evangelio de Lucas “Este hombre recibe con gusto a los pecadores y come con ellos” (Lucas 15:2). En esa misma línea, san Pablo, en la carta a los colosenses, pide a los creyentes soportarse los unos a los otros y perdonarse mutuamente si alguno queda en contra del otro; de manera similar, Pedro, en su primera carta, afirma que el amor cubre multitud de pecados. De ese modo, desde el punto de vista cristiano, la tolerancia promueve la paciencia y la comprensión mutua; no obstante, eso no significa aceptar el pecado o la injusticia, sino actuar con amor y respeto a quienes piensan diferente, de modo que la tolerancia cristiana busca el bienestar de los demás.

Asimismo, desde el punto de vista de un líder religioso como Russell M. Nelson, la tolerancia se subraya como un valor cristiano primordial para la convivencia pacífica. Según Russell (2023), la intolerancia es la fuente de la discordia y el conflicto, mientras que la tolerancia es la clave para la comprensión y la paz social. Por ello, se resalta la diferencia entre “tolerancia” y “tolerar”: el primero implica un respeto genuino por las creencias de los demás, sin que implique aceptar conductas contrarias a los principios morales. Asimismo, al líder religioso se le recalca la importancia de la educación religiosa como un medio para inculcar la tolerancia, pues la diversidad de creencias no debe ser motivo de división, sino de enriquecimiento.

En el ámbito educativo, según la Guía didáctica de la Unesco (1994), la tolerancia es esencial para la formación de la ciudadanía responsable y la prevención de conflictos; es decir, la tolerancia no debe limitarse a las aulas, sino que debe extenderse a la sociedad. Según Ceballos (2019), la educación en la promoción de una cultura tolerante debe ir acompañada de un aprendizaje sobre los derechos humanos y la justicia social. De ese modo, según la autora, la tolerancia no debe interpretarse como pasividad ante la injusticia, sino como un valor que fomenta el respeto mutuo. Por su parte, Hernández (2024) sostiene que la tolerancia no es un valor innato a las personas, sino que debe cultivarse mediante la educación y la experiencia. Frente a ello, Belderrain (2023) sostiene que la educación en valores religiosos debe promover la tolerancia sin que se convierta en un elemento de segregación o conflicto social.

Por otro lado, según Beltrán (2024), la tolerancia implica aceptar y respetar las diferencias entre culturas, religiones e inclinaciones de ideas, sin renunciar a las propias convicciones. Asimismo, la tolerancia no es un acto pasivo, sino una actitud activa de comprensión y entendimiento de la otredad, que no debe confundirse a la tolerancia con la indiferencia, sino que debe estar basada en el respeto y la convivencia (Vives, 2023).

En suma, la tolerancia es un valor esencial que se erige en principios como el respeto a la diversidad, la libertad de expresión y el reconocimiento de las diferencias de los otros. Asimismo, la promoción de la tolerancia no solo previene conflictos, sino que también fortalece lazos entre individuos y comunidades. En un mundo cada vez más diverso, la tolerancia debe ser una prioridad en varios ámbitos como la educación, la política o la convivencia diaria si se busca construir una sociedad más justa y armoniosa.

### **2.2.2. Manifestaciones de la intolerancia en los jóvenes**

La intolerancia es un problema concurrente en la juventud, especialmente en entornos educativos. Esta problemática se manifiesta de diversas maneras, ya sea en forma de exclusión social, acoso escolar, discriminación religiosa, entre otros. En el ámbito educativo, por ejemplo, la intolerancia se manifiesta en la segregación de ciertos grupos, es decir, se efectúa la discriminación o exclusión hacia minorías y no les niega el reconocimiento de su cultura o religión. Según la Unesco (1995), la exclusión en las escuelas se observa en la marginación de estudiantes por razones de género, etnia, religión o nivel socioeconómico. En esa línea, Guerrero (2020) enfatiza que, si bien la educación religiosa es fuente de enseñanza de valores, esta también padece desafíos en cuanto a la tolerancia pues en muchas instituciones la enseñanza de la religión puede generar exclusión y reforzar estereotipos negativos hacia quienes practican otras creencias.

Por otro lado, otra manifestación de la intolerancia de los jóvenes en el ámbito educativo se evidencia directamente en el acoso escolar. Rodríguez y Zapata (2019) argumentan que la intolerancia de jóvenes en las escuelas se manifiesta en actos de agresión verbal y física, así como también en la propagación de discursos de odio contra alguna víctima o minorías. Así, los estudiantes pasan a ser víctimas de la intolerancia a experimentar problemas tanto físicos como psicológicos que entorpece su crecimiento personal. En efecto, la violencia escolar no solo afecta a quienes padecen este trato, sino que contribuye a que estas prácticas normalicen actitudes intolerantes dentro de la comunidad educativa.

En cuanto a la intolerancia religiosa, esta es un tipo de discriminación por motivos religiosos que se manifiesta entre los jóvenes. Según el Alto Comisionado de la Naciones Unidas de los Derechos Humanos (2025), la intolerancia a ciertas confesiones religiosas ha estado en crecimiento a través de discursos de odio por medio de las redes sociales. Esto ha generado un

aumento de incidentes de acoso escolar y exclusión. Al respecto, la Declaración sobre la Eliminación de la Intolerancia y la Discriminación Religiosa (2025) subraya que esta manifestación de la intolerancia es una violación a los derechos fundamentales; por eso, los estados son responsables de proteger y garantizar la inclusión de todas las religiones en el ámbito educativo.

Frente a ello, Moreno (2018) propone que, para contrarrestar la intolerancia juvenil, se debe implementar estrategias educativas como el aprendizaje cooperativo y acuerdos de convivencia como herramientas para promover la tolerancia en los entornos escolares. Asimismo, resalta la necesidad de implementar programas de sensibilización que eduquen a los jóvenes sobre el respeto a las diferencias culturales y religiosas. Estas medidas son necesarias para promover la equidad y garantizar no solo para que los jóvenes comprendan la importancia de la tolerancia y la convivencia armoniosa, sino también con el fin de garantizar el acceso justo a las oportunidades académicas y laborales (CIEP, 2025).

En definitiva, las manifestaciones de intolerancia y prácticas discriminatorias tienen efectos perjudiciales para los jóvenes. La exclusión, el acoso escolar, la discriminación religiosa son barreras que afectan el desarrollo personal y la convivencia pacífica, así como el acceso a oportunidades. Por tanto, es imperativo que los entornos educativos asuman un rol activo en la eliminación de la intolerancia, promoviendo valores como el respeto, la empatía y la convivencia pacífica.

### **2.2.3. La educación en valores como estrategia para fomentar la tolerancia**

Conforme a lo indicado, la educación en valores constituye un pilar fundamental en la construcción de sociedades más cohesionadas e inclusivas. Con la educación, se puede promover la tolerancia para no solo reducir la discriminación y la exclusión social, sino también fortalecer

una sociedad armoniosa y de respeto mutuo a pesar de los entornos diversos que pueda existir. En esta sección, se revisará cómo los valores como el respeto, la empatía y la equidad deben integrarse de manera transversal al ámbito educativo escolar para formar a los jóvenes con habilidades y criterio a fin de resolver de manera proactiva los diversos conflictos que a menudo afrontan.

La Unesco (2019) señala que la tolerancia debe ser promovida activamente en las escuelas mediante programas de educación en valores. Esta formación en valores debe incluir acciones que permitan la reflexión sobre la diversidad y la importancia del respeto mutuo y la tolerancia a la otredad. Por su parte, González (2021) destaca que la enseñanza de tolerancia y otros valores debe considerarse no solo como una educación de transmisión de conocimientos, también de creación de espacios de aprendizaje donde los estudiantes puedan desarrollar habilidades para la convivencia pacífica y la aceptación de la diversidad.

Asimismo, Pérez (2021) resalta la importancia del diálogo interreligioso en la promoción de la tolerancia dentro de espacios educativos. Esto se debe a que muchas veces la enseñanza de una sola confesión puede incurrir en sesgo y promover la discriminación de otras formas de fe. Por ello, Guerrero (2020) concuerda que es necesario reformular la educación religiosa para garantizar espacio de inclusión en vez de una fuente de discriminación. En definitiva, la enseñanza de la religión debe evolucionar hacia un enfoque basado en la ética y el respeto a las diferentes creencias. De esa manera, la educación en valores puede permitir que los jóvenes desarrollen actitudes de tolerancia abierta y respetuosa hacia diferentes formas de ver el mundo.

En ese sentido, para la educación en valores sea efectiva, es importante que las escuelas implementen metodologías activas y participativas. Entre las estrategias principales están el aprendizaje cooperativo, estudios de caso y foros de discusión, pues, en esos espacios, los

estudiantes pueden expresar sus opiniones y escuchar las de otros. Ceballos (2019) destaca la importancia de la enseñanza de la tolerancia como parte de la formación integral de los estudiantes. Considera que son fundamentales las actividades extracurriculares para el aprendizaje de la tolerancia, ya que, como proyectos de voluntariado o campañas de sensibilización, la tarea de educación en valores no debe estar limitada al ámbito educativo, sino que debe involucrar a la familia y la comunidad en general.

Moreno (2018) señala que el impacto de la educación en valores en la convivencia escolar se logra con la implementación de programas efectivos de educación en valores. Su resultado más cercano es la disminución de los casos de acoso escolar y mejoras en las relaciones interpersonales entre la comunidad escolar. En efecto, si se emplea efectivamente programas de educación en valores, donde se considere como punto central la tolerancia, conjuntamente con valores como la empatía y el respeto, se puede tener impactos positivos que garanticen el respeto por la diversidad y aseguren que los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para el desarrollo académico y profesional.

#### **2.2.4. Impacto de la tolerancia en la convivencia y el desarrollo juvenil**

La tolerancia es un elemento esencial para la convivencia pacífica y el desarrollo integral de los jóvenes. En otras palabras, es la base para la convivencia juvenil. Según Núñez y Jaramillo (2022), la promoción de la tolerancia en espacios educativos permite la creación de un ambiente armonioso donde la diversidad sean reconocidas y valoradas en lugar de generar divisiones. Por ello, la enseñanza en colegios católicos no debe estar enfocadas en una sola fe en particular, sino que debe fomentar el diálogo interreligioso y el respeto por las demás cosmovisiones, para facilitar una convivencia juvenil más tolerante y plural.

Por su parte, Guerrero (2020) enfatiza que la educación desempeña un rol clave en la formación de sociedades tolerantes. En ese sentido, el currículo educativo debe integrar estrategias que fomenten la tolerancia y la convivencia armónica para promover la inclusión, el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos. Al respecto, Gutiérrez y Restrepo (2021) presentan una guía para la detección y prevención de la intolerancia religiosa en la juventud, por lo que se proponen estrategias basadas en la educación en valores, principalmente el diálogo interreligioso. Así, se lograría un fortalecimiento de la convivencia escolar y se formarían ciudadanos con mayor sensibilidad hacia la diversidad y el respeto por los derechos del prójimo.

Asimismo, Rodríguez y Zapata (2019) argumentan que fomentar la tolerancia en los jóvenes es equivalente a enseñar la autorregulación emocional. Esto resulta fundamental, pues la intolerancia y los conflictos juveniles suelen estar ligados a la falta de control emocional. Por ello, la implementación de estrategias de regulación emocional en el aula permite a los jóvenes desarrollar habilidades para la gestión de emociones y resolver disputas sin recurrir a la violencia. Entre las estrategias que proponen están el diálogo, la reflexión y la mediación. Por su parte, Moreno (2018) plantea el aprendizaje cooperativo, así como los acuerdos de convivencia como mecanismos para fortalecer la tolerancia entre los jóvenes. Así, aquellos jóvenes que participan de estos mecanismos como la formulación de normas de convivencia y trabajo en equipo reducen significativamente la incidencia de conflictos y se fortalece la cohesión social.

Finalmente, el impacto de la tolerancia en el desarrollo juvenil es significativo, pues permite la construcción de sociedades más inclusivas y equitativas. Según González (2021), la educación en la tolerancia mejora la calidad de vida de los jóvenes al proporcionarles herramientas para interactuar en un mundo tan diverso como en el que vivimos. Por eso, los estudiantes en valores de

tolerancia y respeto son propensos a cohesionar más a los integrantes de sus contextos donde se desenvuelven.

## 2.7. Análisis crítico

**Tabla 1**

*Análisis comparativo*

<b>Tópico</b>	<b>Autor</b>	<b>Definición</b>	<b>Comentario</b>
<b>Contenido 1</b> Definición y fundamento del valor de la tolerancia	Beltrán (2024)	La tolerancia implica aceptar y respetar diferencias culturales, religiosas e ideológicas, sin que ello implique renunciar a las propias convicciones. Además, se basa en la comprensión activa de lo otro y en la necesidad de convivencia en un contexto de sociedades diversas.	Si bien la tolerancia fomenta el respeto mutuo con el otro, esta no debe confundirse con la pasividad o la indiferencia, pues su ejercicio es esencial para la interacción armónica en entornos culturalmente diversos.
	Russell M. Nelson (2023)	Desde la perspectiva cristiana, la tolerancia es clave para la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo, además se resalta que no es lo mismo “tolerar” que “ser tolerante” pues lo segundo implica el respeto activo a la dignidad del otro sin comprometer principios.	El autor enfatiza que la tolerancia implica una práctica activa y constante para la formación de individuos capaces de enriquecer la comunidad y cohesionarla.
<b>Contenido 2</b> Manifestaciones de la intolerancia en los jóvenes	Rodríguez & Zapata (2019)	La intolerancia juvenil se manifiesta a través de múltiples formas tales como el acoso escolar, la discriminación y la exclusión social, por género y religión. Asimismo, estos fenómenos afectan el bienestar psicosocial de las víctimas y erosionan la cohesión entre los jóvenes.	Se argumenta que la intolerancia en entornos educativos no solo afecta a las víctimas, sino que normaliza actitudes y comportamientos intolerantes. Frente a ello, se subraya la necesidad de cambiar dichas prácticas mediante la educación en valores.

	Gutiérrez & Restrepo (2021)	La intolerancia religiosa es una de las expresiones más preexistentes en entornos escolares, esto se refleja en la exclusión y el acoso escolar hacia estudiantes de diferentes creencias.	En efecto, las escuelas que enseñan valores en base a una sola fe pueden estar sesgadas y ser raíz de comportamientos para nada tolerantes frente a otras formas de credos. Frente a ello, se sugiere una sensibilización interreligiosa.
<p><b>Contenido 3</b> La educación en valores como estrategia para fomentar la tolerancia</p>	Guerrero Díaz (2020)	La educación en valores es clave para formar sociedades tolerantes, equitativas y pacíficas; asimismo, la promoción de la tolerancia en el ámbito educativo requiere la implementación de prácticas que aborden la resolución de conflictos y la inclusión de la diversidad.	Se sugiere que la educación en valores no debe concebirse únicamente en una sola materia en las escuelas, sino que debe ser aplicada como una estrategia transversal que impacte en todos los ámbitos de la educación escolar.
	Ceballos (2019)	La formación en el valor de la tolerancia debe pasar a ser parte de la formación de los jóvenes a través de actividades extracurriculares y en la participación comunitaria. Esto puede fortalecer la interiorización de valores además de la tolerancia, valores cívicos y éticos.	Se propone que la enseñanza de la tolerancia no solo se limite a la teoría, sino que se traduzca en acciones concretas que involucren a la familia y la comunidad como agentes de la formación en valores.
<p><b>Contenido 4</b> Impacto de la tolerancia en la convivencia y el desarrollo juvenil</p>	González (2021)	La educación en el valor de la tolerancia mejora la calidad de vida de los jóvenes al brindarles herramientas para desenvolverse con éxito en la interacción en contextos multiculturales.	Se evidencia que la tolerancia no solo es un factor clave para la convivencia armónica en el ámbito escolar, sino también para la integración y participación activa en la sociedad.
	Moreno (2018)	El aprendizaje cooperativo y los acuerdos de convivencia fortalecen el valor de la tolerancia en los jóvenes y por ende se reducen los conflictos	La participación activa de los estudiantes en la formulación de normas de convivencia promueve la equidad y el respeto mutuo. Esto facilita

---

escolares, ya que se fomenta entornos más equitativos y  
la cohesión dentro del ámbito armoniosos.  
educativo.

---

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo de estudio**

La investigación se basa en una metodología básica para la comprensión profunda del valor de la tolerancia en los jóvenes. Para ello, se realizará una revisión teórica de fuentes para su comprensión teórica. Según Quevedo y Ramírez (2019), este tipo de investigación conocida como fundamental se orienta al análisis y comprensión de fenómenos y problemas con el objetivo de ampliar el conocimiento teórico sobre un tema definido. Asimismo, se sigue con el enfoque de Hernández Sampieri *et al.* (2021), quienes señala que la investigación de tipo básica se caracteriza por su enfoque en el desarrollo del conocimiento científico. En este caso, el estudio adopta un fin que no busca soluciones prácticas inmediatas, sino que se enfoca a desarrollar un marco teórico sobre el valor de la tolerancia en los jóvenes.

#### **3.2. Nivel de estudio**

La investigación sigue un enfoque descriptivo, pues el objetivo es puntualizar valor de la tolerancia en la juventud. Básicamente, este estudio está enfocado en explorar lo que implica la tolerancia y cómo influye en la convivencia de los jóvenes, tanto en ámbito escolar, familiar y social. Según Carrasco (2019), los estudios descriptivos contemplan y documentan características concretas de un fenómeno sin buscar generalizaciones. Asimismo, Hernández Sampieri *et al.* (2014) destacan que el nivel descriptivo es importante para generar un discernimiento inicial que sirva de base para futuras investigaciones. En este caso, describir como la enseñanza del valor de la tolerancia en los jóvenes es motivo de una documentación que pueda generar insumos útiles para futuras investigaciones.

### **3.3. Estrategias de búsqueda de información**

Para desarrollar esta investigación, se implementaron estrategias básicas de investigación en la búsqueda. Estas incluyeron el uso de palabras clave como “valor de la tolerancia”, “la intolerancia”, “diversidad cultural y tolerancia”, entre otros. Asimismo, se exploraron bases de datos académicas como Scielo, Google Scholar, Google Académico y repositorios institucionales como la Universidad Católica Sedes Sapientiae. La búsqueda se limitó a publicaciones eclesiales o documentos recientes de los últimos 8 años.

### **3.4. Criterios de inclusión y exclusión**

#### **3.4.1. Criterios de inclusión**

- Temporalidad: Se incluyó documentaciones publicadas en los últimos 8 años para garantizar la actualidad de la información.
- Bases de datos confiables: Se priorizó estudios publicados en revistas científicas o plataformas confiables como Google Académico, Scielo, y repositorios institucionales.
- Línea de investigación: Se incluyó estudios que abordan directamente temas como la tolerancia, la formación en valores de los jóvenes, la diversidad y la cohesión social.
- Tipo de investigación: Se consideró estudios de investigación cualitativa, descriptiva y documentos que faciliten información relevante sobre el tema en cuestión.

#### **3.4.1. Criterios de exclusión**

- Temporalidad: Se excluyó estudios publicados fuera del rango de los 8 años atrás, a excepción de los documentos eclesiales.
- Bases de datos confiables: Se descartó estudios publicados en fuentes no académicas o de reputación discutible como blogs o páginas webs de poca confiabilidad.

- Línea de investigación: Se excluyó estudios que no estuvieran directamente relacionados con el valor de la tolerancia y la juventud.
- Tipo de investigación: Se descartó estudios que no ofrecieran datos relevantes para la comprensión del nivel del valor de la oración en el contexto de las familias cristianas.

### 3.5. Bitácora

**Tabla 2**

*Educar para la tolerancia*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Redalyc
<b>Título</b>	Educar para la tolerancia: una labor en conjunto.	<b>Año de publicación</b>	2024
<b>Autor</b>	Hernández, Ingrid.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed)</b> <b>p.</b>	0185-1918 XLVII(191) 136-148.
<b>URL:</b>	<a href="https://www.redalyc.org/pdf/421/42119108.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/421/42119108.pdf</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 3**

*La educación religiosa escolar*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Revista de Educación Religiosa
<b>Título</b>	La educación religiosa escolar en colegios católicos: Una mirada desde sus actores	<b>Año de publicación</b>	2022
<b>Autor</b>	Núñez Hernández, R., & Jaramillo Fernández, P.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed.)</b> <b>p.</b>	2452-5936 2(4) 37-50.
<b>URL:</b>	<a href="https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/214">https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/214</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 4***La educación en la tolerancia*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Repositorio Institucional U. de Coruña
<b>Título</b>	La educación en la tolerancia como parte integrante del currículo escolar	<b>Año de publicación</b>	2021
<b>Autor</b>	González Fontao, M. P.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed.)</b> <b>p.</b>	1138-1663 7(5) 9-13.
<b>URL:</b>	<a href="http://hdl.handle.net/2183/6874">http://hdl.handle.net/2183/6874</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 5***Formación para la tolerancia*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Redalyc
<b>Título</b>	Formación para la tolerancia: Autorregulación de las emociones	<b>Año de publicación</b>	2019
<b>Autor</b>	Rodríguez Ortiz, A. M., & Zapata Blandón, E.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed)</b> <b>p.</b>	ISSN: 0379-7082 43(2) 1-20.
<b>URL:</b>	<a href="https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.30068">https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.30068</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 6**

Formación valórica inclusivo

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación.	<b>Base de datos</b>	Dialnet
<b>Título</b>	Educación valórica inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garante de tolerancia e inclusión social	<b>Año de publicación</b>	2020
<b>Autor</b>	Guerrero Díaz, T. P.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed.)</b> <b>p.</b>	2413-936X 10(18) 1-18.
<b>URL:</b>	<a href="https://doi.org/10.26490/unep.horizonteciencia.2020.18.401">https://doi.org/10.26490/unep.horizonteciencia.2020.18.401</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 7**

Educación religiosa escolar como medio de diálogo

<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Base de datos</b>	Repositorio Institucional U. Católica Sedes Sapientiae.
<b>Título</b>	La educación religiosa escolar como posibilitadora del diálogo interreligioso	<b>Año de publicación</b>	2023
<b>Autor(es)</b>	Mosqueira Hurtado, R.	<b>pp.</b>	120
<b>URL:</b>	<a href="https://hdl.handle.net/20.500.14095/1968">https://hdl.handle.net/20.500.14095/1968</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 8**

Asimilación de los valores cristianos

<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Base de datos</b>	Repositorio Institucional U. Católica Sedes Sapientiae.
<b>Título</b>	La asimilación de los valores cristianos en los jóvenes	<b>Año de publicación</b>	2022
<b>Autor(es)</b>	Chávez Mori, C. M.	<b>pp.</b>	135
<b>URL:</b>	<a href="https://hdl.handle.net/20.500.14095/1513">https://hdl.handle.net/20.500.14095/1513</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 9***Diálogo interreligioso*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Revista Científica Cuestiones Teológicas
<b>Título</b>	Para un diálogo interreligioso cada vez más necesario frente a la intolerancia y la violencia	<b>Año de publicación</b>	2021
<b>Autor</b>	Pérez Prieto, V.	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed)</b> <b>p.</b>	2389-9980 48(110) 307-323.
<b>URL:</b>	<a href="https://doi.org/10.18566/cueteo.v48n110.a07">https://doi.org/10.18566/cueteo.v48n110.a07</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 10**

Ideas de tolerancia

<b>Tipo de fuente</b>	Tesis	<b>Base de datos</b>	Repositorio Institucional U. Javeriana
<b>Título</b>	Ideas de tolerancia y situaciones de intolerancia en la convivencia escolar del colegio el salitre de suba - Sede c jornada mañana	<b>Año de publicación</b>	2019
<b>Autor</b>	Ceballos Arias, Gloria Patricia.	<b>pp.</b>	164
<b>URL:</b>	<a href="http://hdl.handle.net/10554/46087">http://hdl.handle.net/10554/46087</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 11***Empatía y tolerancia*

<b>Tipo de fuente</b>	Artículo de investigación	<b>Base de datos</b>	Merito Revista de Educación
<b>Título</b>	Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias	<b>Año de publicación</b>	2021
<b>Autor</b>	Mendieta Toledo, L. R., Manosalvas Durán, F. E., & Barco Romero, R. M	<b>ISSN</b> <b>Vol. (Ed.)</b> <b>p.</b>	2708 - 7794 3(9) 223-233.
<b>URL:</b>	<a href="https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.716">https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.716</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 12**

Respeto y tolerancia

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Tesis</b>	<b>Base de Dato</b>	<b>Repositorio Institucional U. de Tolima</b>
<b>Título</b>	Respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo.	<b>Año de publicación</b>	2018
<b>Autor</b>	Moreno Gutiérrez, Diana Lili	<b>pp.</b>	136
<b>URL:</b>	<a href="https://repository.ut.edu.co/handle/001/2548">https://repository.ut.edu.co/handle/001/2548</a>		

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 13***Formación de valores en estudiantes*

<b>Tipo de fuente</b>	<b>Tesis</b>	<b>Base de datos</b>	<b>Repositorio Institucional U. Católica Sedes Sapientiae.</b>
<b>Título</b>	La enseñanza de la educación religiosa en la formación de valores en los estudiantes.	<b>Año de publicación</b>	2024
<b>Autor</b>	Borda Llactahuaman, Lidia Edith	<b>pp.</b>	38
<b>URL:</b>	<a href="https://hdl.handle.net/20.500.14095/2489">https://hdl.handle.net/20.500.14095/2489</a>		

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

1. La investigación describe la definición y resalta la relevancia de la tolerancia en la formación juvenil. Esta se establece como un principio esencial para la convivencia armónica, basado en el respeto y la aceptación de la diversidad. Se evidencia que la tolerancia no solo es una virtud individual, sino que también implica la posibilidad de una coexistencia pacífica y la promoción de la cohesión social. Asimismo, el valor de la tolerancia implica otros principios esenciales como la empatía, el respeto y la comprensión de los diverso.
2. La intolerancia en los jóvenes se expresa de distintas maneras que afectan negativamente a los pares. En el ámbito educativo, se puede manifestar a través de malas prácticas como la discriminación, el acoso escolar, y la exclusión por distintos indoles. La investigación identifica que la intolerancia no solo afecta a los que la padecen, también altera negativamente el entorno social, pues normaliza actitudes de violencia y discriminación, es decir, promueve la intolerancia. En ese sentido, la educación es clave para mitigar estas manifestaciones y transformar el ambiente escolar en entornos fuente de inclusión y respeto mutuo.
3. La educación en valores se convierte en una herramienta fundamental para el fortalecimiento de la tolerancia entre los jóvenes. Se reconoce que la integración en la enseñanza escolar y la aplicación de estrategias activas de enseñanza, como el aprendizaje cooperativo o el dialogo interreligiosos, permiten contribuir a la mitigación o reducción de la intolerancia y promover la convivencia pacífica en la comunidad educativa.

4. La tolerancia no solo mejora la calidad de las interacciones entre los jóvenes, también ayuda a fortalecer y desarrollarlos personal y socialmente. La investigación evidencia que la formación en valores de tolerancia contribuye al comportamiento cívico, la responsabilidad social y la capacidad de los más jóvenes para forjar un entorno más justo y de respeto mutuo.

#### **4.2. Recomendaciones**

1. Resulta necesario que el valor de la tolerancia se incorpore en la educación de manera estructurada y transversal en diferentes áreas de conocimiento. Se recomienda el uso de metodologías activas como el debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, de manera que los estudiantes interioricen la importancia del respeto y la diversidad cultural y religiosa. En efecto, la educación en valores debe ser prioritaria para garantizar la posibilidad de una convivencia armoniosa y cohesionada entre los jóvenes.

2. Si bien la intolerancia juvenil se manifiesta en acoso escolar, exclusión social, y la discriminación por diferentes indoles, se recomienda que las instituciones educativas adopten protocolos claros de intervención ante casos de estas prácticas. Esto no solo se limita a tratamiento de los jóvenes y su intolerancia, sino también a la capacitación de docentes y directivos como mediadores de conflictos. Así, el cambio cultural en el contexto escolar tiene más posibilidades de darse en torno a la enseñanza del principio fundamental como la tolerancia.

3. Por otro lado, la tolerancia no debe ser tema exclusivo del sistema escolar, sino que también debe reforzarse desde la comunidad y el hogar. Se recomienda, entonces, la creación de espacios de formación para los diferentes pilares de la sociedad, para fortalecer la enseñanza de valores en la familia. Además, las organizaciones comunitarias y religiosas tienen el

potencial de desempeñar un rol importante en la promoción de iniciativas que fomenten el respeto mutuo y el dialogo intercultural.

4. Finalmente, para consolidar los principios de la tolerancia en la juventud, es importante que los jóvenes formen parte de espacio de reflexión activa que incluyan diversidad cultural y religiosa, como voluntariados, actividades de servicio social, entre otros. Es valioso que las instituciones educativas colaboren en esta meta de crear espacios para forjar el valor de la tolerancia en los jóvenes. Así, estos pueden tener oportunidades de aplicar activamente la esencia de ser tolerantes en la vida cotidiana y fortalecer su sentido de responsabilidad social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Belderrain, J. E. (2023). Educación y religión: Los caminos de la tolerancia. *Revista Prospects: Quarterly Review of Comparative Education*, 33(2), 126-140. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132031\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132031_spa)
- Beltrán, M. (2024). Tolerancia y derechos humanos. *Revista Política y Cultura*, (21), 179-189. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n21/n21a12.pdf>
- Borda, L. (2024). *La enseñanza de la educación religiosa en la formación de valores en los estudiantes* [Trabajo académico de segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/2489>
- Ceballos, G. (2019). *Ideas de tolerancia*. [Tesis de maestría, Pontificie Universidad Javeriana]. Repositorio. <http://hdl.handle.net/10554/46087>
- Chávez, C. M. (2021). Práctica de valores de los estudiantes en las instituciones educativas. *UCV-Scientia*, 13(1), 65-76. <https://doi.org/10.18050/ucvs.v.13i1.06>
- Chávez, C. M. (2022). *La asimilación de los valores cristianos en los jóvenes* [Trabajo académico de segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1513>
- Colom, A. J. (2023). Tolerancia y prácticas educativas actuales. *Revista Española de Pedagogía*, 53(201), 267-286. <https://www.revistadepedagogia.org/cgi/viewcontent.cgi?article=2090&context=rep>
- Comisionado para la Igualdad de Oportunidades en el Empleo. (2025). *Discriminación por religión. Informe sobre políticas de inclusión*. <https://www.eeoc.gov/es/laws/guidance/hoja-informativa-discriminacion-por-religion>
- González, M. P. (2021). La educación en la tolerancia como parte integrante del currículo escolar. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 7(5), 9-13. <http://hdl.handle.net/2183/6874>
- Guerrero, T. P. (2020). Educación valórica inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garante de tolerancia e inclusión social. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18), 1-18. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.401>
- Gutiérrez, E., & Restrepo, J. (2021). *Intolerancia religiosa: Guía de detección y prevención*. Proyecto ACACIA, Unión Europea. <https://acacia.red/wp-content/uploads/2018/11/4-IntoleranciaReligiosa.pdf>

- Hernández, I. (2024). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 47(191), 136-148. <https://www.redalyc.org/pdf/421/42119108.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación (6° ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. [https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/254857\\_DOC\\_2023-03-01\\_18:46:18.pdf](https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/254857_DOC_2023-03-01_18:46:18.pdf)
- Martínez, L. C., Sánchez, A. Z. G., & Varela, S. B. (2024). Tolerancia en estudiantes de Morelia: Un análisis entre adolescentes y jóvenes adultos. [Memorias del Concurso Lasallista de Investigación, Desarrollo e innovación]. *Revista de investigación La Salle*, 11(2), 28-32. <https://doi.org/10.26457/mclidi.v11i2.4186>
- Mendieta, L., Manosalvas, F., & Barco Romero, R. (2021). Educación en valores: empatía y tolerancia en las aulas universitarias. *Mérito. Revista de Educación*, 3(9), 223-233. <https://doi.org/10.33996/merito.v3i9.716>
- Moreno, D. L. (2018). *Respeto y tolerancia en el aula mediante acuerdos de convivencia consensuados y aprendizaje cooperativo*. [Tesis de maestría, Universidad del Tolima]. Repositorio. <https://repository.ut.edu.co/handle/001/2548>
- Mosqueira, R. (2023). *La educación religiosa escolar como posibilitadora del diálogo interreligioso* [Trabajo académico de segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/1968>
- Moya, R. (2025). *La diversidad religiosa en la formación espiritual*. [Trabajo académico de segunda especialidad en Filosofía y Religión, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/3061>
- Naciones Unidas. (2025). *Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-all-forms-intolerance-and-discrimination>
- Naciones Unidas. (2025). *Lucha contra la intolerancia contra las personas basada en su religión o creencias*. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. <https://www.ohchr.org/es/minorities/combating-intolerance-against-persons-based-religion-or-belief>

- Nelson, R. M. (2023). *Llena nuestro corazón de tolerancia y amor*. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. <https://www.churchofjesuschrist.org/study/general-conference/1994/04/teach-us-tolerance-and-love?lang=spa>
- Núñez, R., & Jaramillo, P. (2022). La educación religiosa escolar en colegios católicos: Una mirada desde sus actores. *Revista de Educación Religiosa*, 2(4), 37-50. <https://revistas.uft.cl/index.php/rer/article/view/214>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1994). *Guía Didáctica: La tolerancia como base de la paz y los derechos humanos*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098178\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098178_spa)
- Palomino, C.; Cuya, P. (2017). Aplicación del programa educativo encuentro de culturas vivas en la práctica de los valores del respeto, tolerancia y solidaridad en los estudiantes de 3.º de secundaria de la institución educativa 5042 Juan Francisco de la Bodega y Quadra –DREC - Callao 2017 [Tesis de grado, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio. <https://hdl.handle.net/20.500.14095/580>
- Pérez, V. (2021). Para un diálogo interreligioso cada vez más necesario frente a la intolerancia y la violencia. *Cuestiones Teológicas*, 48(110), 307-323. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v48n110.a07>
- Ramos, D. (2016). *Valores y funcionamiento familiar de adolescentes en una institución educativa parroquial del asentamiento humano “Portada de Manchay” en Lima*. [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2445/RAMOS\\_ED.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2445/RAMOS_ED.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rodríguez, A. M. & Zapata, E. (2019). Formación para la tolerancia: Autorregulación de las emociones. *Revista Educación*, 43(2), 1-20. <https://doi.org/10.15517/revedu.v43i2.30068>
- Ruiz, E. J. (2022). Educación, tolerancia y humanidades: Una lectura vivencial. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 8(15), 143–160. [https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2443-45662022000100143&script=sci\\_abstract](https://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S2443-45662022000100143&script=sci_abstract)
- Russell, N. [Discursos y Enseñanzas de Jesucristo] (2023, 18 de junio). *Llena nuestro corazón de tolerancia y amor*. [Archivo de video]. <https://youtu.be/fH1FYyWRxmE?si=UH5FcBIDXYCXqcCi>
- Testigos de Jehová. (2023). *El punto de vista bíblico sobre la tolerancia*. <https://www.jw.org/es/biblioteca/revistas/g201508/que-dice-la-biblia-sobre-la-tolerancia/>

Unesco. (1994). *La tolerancia, umbral de la paz: Guía didáctica de educación para la paz, los derechos humanos y la democracia*. Unesco. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098178\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098178_spa)

Vives, J. M. (2023). *Los cristianos y la sana tolerancia*. Agencia Adventista Sudamericana de Noticias. <https://noticias.adventistas.org/es/articulo-explica-relacion-los-cristianos-la-sana-tolerancia/>